

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

14780 *ORDEN 430/38371/2000, de 28 de julio, por la que se dispone el cese del Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Francisco Menchen Herreros como Vicesecretario general técnico de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.*

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese del Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Francisco Menchen Herreros como Vicesecretario general técnico de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

Madrid, 28 de julio de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

14781 *ORDEN 430/38372/2000, de 28 de julio, por la que se dispone el cese del Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Fernando Pignatelli Meca como Subdirector general de Recursos e Información Administrativa de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.*

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese del Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Fernando Pignatelli Meca como Subdirector general de Recursos e Información Administrativa de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

Madrid, 28 de julio de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

14782 *ORDEN 430/38373/2000, de 28 de julio, por la que se dispone el nombramiento del Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Fernando Pignatelli Meca como Vicesecretario general técnico de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.*

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el nombramiento del Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Fernando Pignatelli Meca como Vicesecretario general técnico de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

Madrid, 28 de julio de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

14783 *ORDEN 430/38374/2000, de 28 de julio, por la que se dispone el nombramiento del Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Francisco Menchen Herreros como Subdirector general de Recursos e Información Administrativa de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.*

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el nombramiento del Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Francisco Menchen Herreros como Subdirector general de Recursos e Información Administrativa de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

Madrid, 28 de julio de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

14784 *ORDEN de 18 de julio de 2000 por la que se prorroga la permanencia de Asesores técnicos en el exterior, en régimen de adscripción temporal.*

La Orden de 1 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 18), que hacía pública la convocatoria para la provisión de vacantes de funcionarios docentes en el exterior, preveía que a los Profesores seleccionados para las plazas de Asesor Técnico, que fueron comisionados por un año, les sería prorrogada su permanencia en el exterior, de acuerdo con los requisitos y condiciones de las citadas convocatorias.

Vista la propuesta formulada por la Subdirección General de Cooperación Internacional.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Prorrogar la permanencia de los Asesores Técnicos relacionados en el anexo, en los países y periodos que se citan, en régimen de adscripción temporal, para que puedan seguir desempeñando sus funciones en el exterior.

Segundo.—Los derechos y obligaciones de estos Profesores se regirán por las bases de la convocatoria por la que fueron seleccionados y, en todo caso, por la normativa específica que les pueda afectar en materia de funcionarios docentes en el exterior.

Tercero.—Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente

a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 18 de julio de 2000.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Programación Económica Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Sr. Secretario general técnico y Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios. Departamento.

ANEXO

Profesores que fueron seleccionados en virtud de la Orden de 1 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocó concurso público de méritos para la provisión de vacantes de funcionarios docentes en el exterior y que, por haber finalizado su primer año, en comisión de servicio, se les prorrogó su permanencia, en régimen de adscripción temporal, por el período 15 de septiembre de 2000 a 14 de septiembre de 2002, a excepción de la Asesora Técnica en Marruecos, doña Marta Cerezales Laforet, cuya prórroga es hasta el 2001.

Canadá:

Saladich Garriga, María José.

Dinamarca:

Almansa Monguilot, Ana.

Estados Unidos:

Dejuan Espinet, Montserrat.
Gutiérrez Rodríguez Moldés, Jacobo Juan.
Ormeño Villajos, Natalio.

Marruecos:

Begué Bayona, Samuel.
Cárdenas Puertas, José Antonio.
Cerezales Laforet, Marta.
Martín Bustos, José Antonio.
Tarín Alarcón, José Antonio.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

14785 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el nombramiento de don Armando Gracia Santamaría, como Secretario general del Instituto Social de la Marina.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don Armando Gracia Santamaría, funcionario de la escala Técnica a extinguir de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 5104939002 A1634, como Secretario general del Instituto Social de la Marina.

Madrid, 19 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, Gerardo Camps Devesa.

14786 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el nombramiento de don Félix González Bruno, como Subdirector general de Régimen Interior del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto el nombramiento de don Félix González Bruno, funcionario del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 11835824 A1603, como Subdirector general de Régimen Interior del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Madrid, 19 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, Gerardo Camps Devesa.

14787 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Aragón Rodríguez, como Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto el nombramiento de don Francisco Aragón Rodríguez, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 67790657 A1604, como Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Madrid, 19 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, Gerardo Camps Devesa.

14788 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el nombramiento de don José Carlos Martín Antón, como Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Social de la Marina.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto el nombramiento de don José Carlos Martín Antón, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 4504297924 A1604, como Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Social de la Marina.

Madrid, 19 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, Gerardo Camps Devesa.

14789 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el nombramiento de don Carlos Fernández Navarro, como Subdirector general de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar del Instituto Social de la Marina.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto el nombramiento de don Carlos Fernández Navarro, funcionario de la escala Técnica a extinguir de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 3694723424 A1634, como Subdirector general de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar del Instituto Social de la Marina.

Madrid, 19 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, Gerardo Camps Devesa.